

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA KALISI S.A.  
CELEBRADA EL 25 DE JULIO DE 2017**

En Quito, a los veinte y cinco días de julio del dos mil diez y siete, a las 18H00, en el domicilio de la Empresa INMOBILIARIA KALISI S.A., ubicado en la Avenida Diego de Robles 165 y Pampite, se reúne la Junta General Universal EXTRAORDINARIA de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA KALISI S.A., a la que concurren los señores Gabriel Ángel Bader Rehpani propietario de setecientos noventa y dos acciones y Ana Lucía Bader Rehpani propietaria de ocho acciones, con un valor individual de cada una de ellas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00), encontrándose de esta forma, representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Hallándose presente todos los ACCIONISTAS que representan la totalidad del Capital Social, la Junta General Universal EXTRAORDINARIA se entiende legalmente reunida para tratar el orden del día. Preside la Junta General el señor Gabriel Ángel Bader Rehpani como Presidente y actúa como Secretario, la Gerente General Señora Ana Carolina Cordovez. El Presidente, declara instalada la sesión luego que la Secretaría certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los Accionistas, sobre los puntos a tratarse en esta Junta y que ésta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías. La Presidente pide que por Secretaría se dé lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Universal EXTRAORDINARIA de Accionistas que es el siguiente:

- 1) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DEL AÑO 2016.
- 2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2016
- 3) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO
- 3) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITOR
- 4) DESIGNACIÓN AUDITOR EJERCICIO ECONÓMICO 2017
- 4) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DE LA UAF
- 5) RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.

La Junta General EXTRAORDINARIA de Accionistas resuelve conocer el orden del día:

**PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2016.-** La Gerente General procede a dar lectura al Informe económico, que se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General Universal EXTRAORDINARIA de Accionistas, esta lo acepta y aprueba.

**SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2016.-** El Presidente somete a consideración y aprobación de los asistentes el Estado de situación financiera y Estado de Resultados integrales del año 2016 de la Compañía, el mismo que se agrega a la presente; sometido a consideración de la Junta General EXTRAORDINARIA de Accionistas, luego de pedir algunas aclaraciones y de deliberar sobre el asunto, estos aprueban el Estado de situación Financiera y Estados de Resultados Integrales del año 2016.

**TERCERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO.-** A petición del Presidente toma la palabra el Comisario Principal, quien procede a dar lectura de su informe de los Estados Financieros de la Empresa; sometido a consideración de la Junta General EXTRAORDINARIA de Accionistas, ésta aprueba por unanimidad.

**CUARTO: TERCERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO.-** A petición del Presidente toma la palabra el Auditor, quien procede a dar lectura de su informe de los Estados Financieros de la Empresa; sometido a consideración de la Junta General EXTRAORDINARIA de Accionistas, ésta aprueba por unanimidad.

**QUINTO: DESIGNACIÓN AUDITOR EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-** A petición del Presidente se solicita se designe como auditor del ejercicio económico 2017 a SERVICIOS INTEGRADOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA INTERCAUSER CIA. LTDA., RUC 1791412095001 sometido a consideración de la Junta General EXTRAORDINARIA de Accionistas, ésta aprueba por unanimidad.

**SEXTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DE LA UAF.-** La Oficial de cumplimiento María José Sánchez procede a dar lectura al Informe que se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General Universal EXTRAORDINARIA de Accionistas, esta lo acepta y aprueba.

**QUINTO: RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.** El Presidente de la Compañía somete a consideración y aprobación de los accionistas que las utilidades generadas en el año 2016 se mantengan en la Compañía La gerente general informa que la utilidad disponible de la compañía es de USD\$ \$73.255,63. Sometido a consideración de la Junta General EXTRAORDINARIA, ésta por unanimidad acepta y aprueba que las utilidades generadas en el año 2017 se mantengan en la compañía.

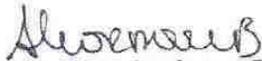
Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, la que es aprobada sin modificaciones. Se levanta la Sesión a las 19H30 firmando para constancia todos los Accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y la Secretaria.



Ana Lucía Bader Rehpani  
Accionista



Gabriel Ángel Bader Rehpani  
Presidente / Accionista



Ana Carolina Cordovez Cordovez  
Secretaria